

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria				
11	8:00	am	11:30	am	08	10	2024	x	
	am	pm	am	pm					
Lugar: Alcaldía Local de Engativá									
Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana incidente. - Comisión Local intersectorial de Participación - CLIP									
Convoca: Aurora Esperanza Daza M							Cargo: Profesional Universitaria-Articuladora		
Objetivo de la reunión: coordinación de temas para la participación desde la CLIP									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo				Firma	
Adriana Ibañez				Profesional Secretaría de Salud				si	
Adriana Vianney Acosta				Profesional Secretaría de Salud				si	
Ana María Parra				Gestora Territorial SDHT				si	
Angela Moncada				Referenta Local Secretaría de la Mujer				si	
Anthony Nabetse Contreras				Gestor LGBTI				si	
Aurora Esperanza Daza M				Profesional U. Articuladora IDPAC				si	
Camilo José Tamayo				Profesional Secretaría de Salud				si	
Carlos Leal				Referente IDIPRON- Referente Política Pública de Juventud				si	
Carolina Vivas Patiño				Enlace Territorial IDPYBA				no	
Diana Amezcua				Profesional Referente ICBF				si	

Diego Mauricio Ordoñez	Líder de Políticas Subred Norte	si
Ingrid Amézquita	Profesional Subdirección Local de Integración Social	si
Isabella Otero Santander	Profesional contratista Dirección de Proyección Inter/nal	si
Jaime Suárez	Referente de Participación ALE	si
Juan Olaya	Secretaria de Educación- Fundación Plan	si
Katheryne Murillo	Agente territorial SLIS	si
Laura Chavarro	Referenta de Gestión Local Secretaría de la Mujer	si
Manuel Alejandro Tabares	Profesional apoyo DILE Engativá	si
María Camila Muñoz	SDHT	si
María Carlota Roberto	Gestora Social Local de Movilidad-SDM	si
María Conchita Velásquez	Gestora Local- SDA	si
María Daniela Bonelo	Profesional Referente ICBF	si
María Fernanda Borrero	Contratista ALE área de seguridad y convivencia	si
Mateo Ortiz Mantés	Contratista Veeduría Distrital	si
Mauricio Alejandro Velásquez	Gestor de Participación -Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación GIYMP de IDPAC	si
Mónica Rivera	Profesional Enlace IDRD	si
Natalia Zarate	Contratista ALE área Participación	si
Nicolás Brijaldo Michaels	Enlace Secretaría de Gobierno- DDHH	si
Nixon Sandoval	Enlace SDP	si
Paulin Moreno	Gestora Profesional SLIS Juventud	si
Raisa Valentina Carvajal	Contratista Secretaría de Seguridad y Convivencia	si
Rubiela Gómez	Enlace Territorial SDDE	si
Sandra Borda	Directora de Proyección Inter/nal- S. General	si
Sergio Soto Galán	Gestor Territorial Cultura	si
Yuly Milena Moreno	Profesional apoyo DILE Engativá	Si

3. Orden del día		4. Elaborado por (nombre):				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y presentaciones -5´ 2. Aprobación de acta anterior 3. Presupuestos participativos. Circular 22 de 2024- 25` 4. Semana de la Participación. 15` 5. Encuesta de Participación-5` 6. Oferta de servicios Secretaría de Desarrollo Económico 15´ 7. Socialización proceso de matrículas 2025-Secretaría de Educación. -15´ 		Aurora Esperanza Daza M				
		5. Proceso responsable de la elaboración:				
		Promoción e innovación de la Participación Ciudadana incidente				
		6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
		Lugar: Universidad Libre sede por confirmar				
Fecha	Día	Mes	Año	Hora		
	07	11	2024	8:30 am	am pm	

8. Socialización Política Pública de Migrantes- SubRed Norte-15´						
9. Estrategia Territorios Mágicos - Secretaría de Hábitat-15´						
10. Proposiciones y varios-10´						

7. Desarrollo de la reunión:

1. Saludo de asistentes

Para iniciar la reunión saludamos las personas presentes, damos la bienvenida a quienes hacen presencia por primera vez en la CLIP.

2. Aprobación de acta anterior

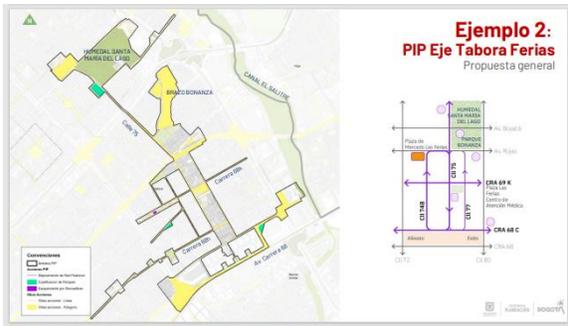
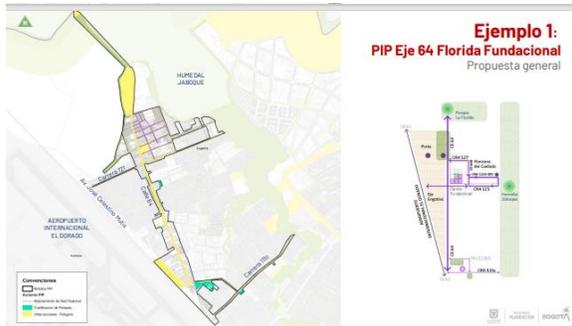
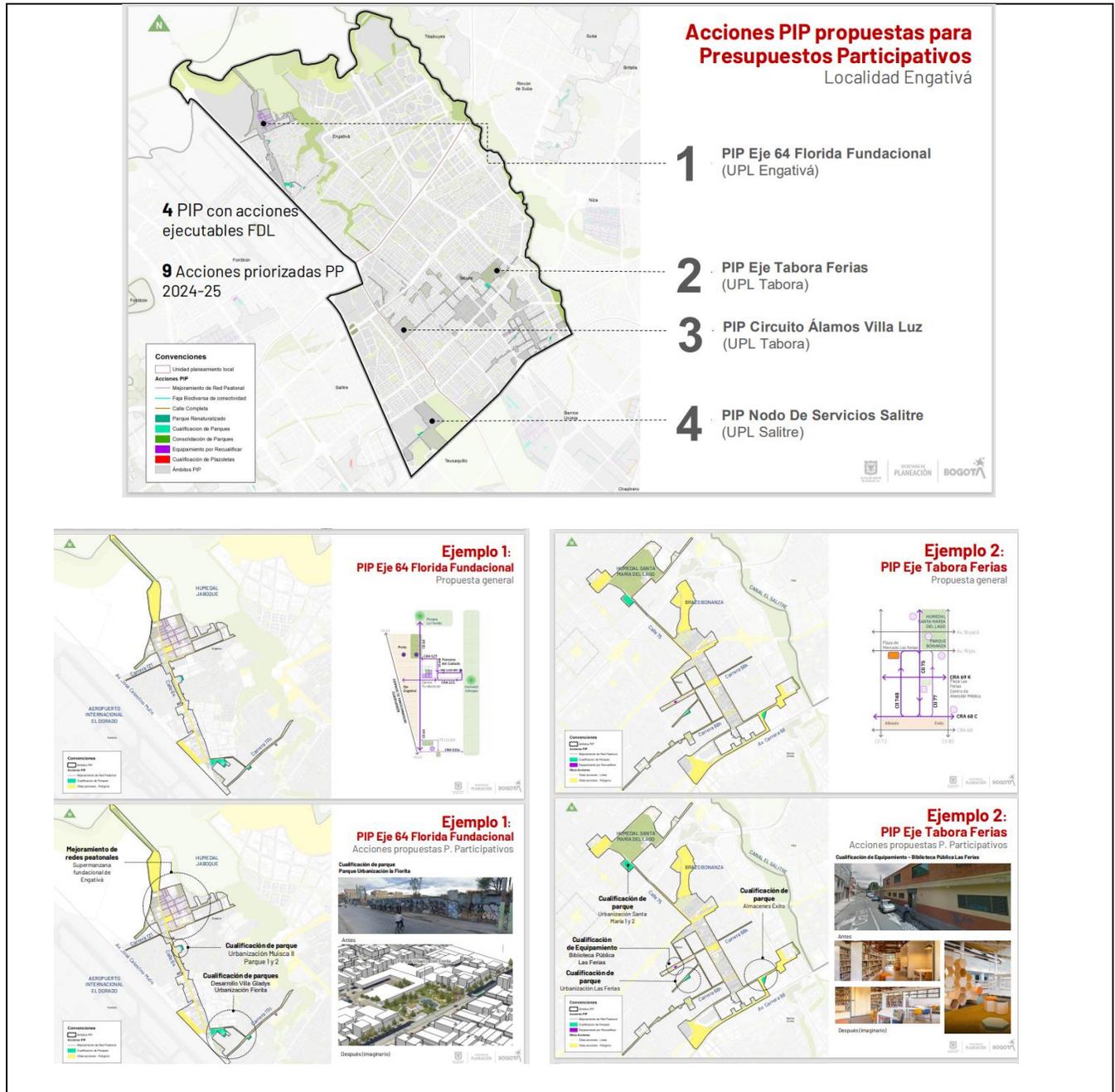
Se pone a consideración el acta de septiembre y es aprobada por las y los asistentes que participaron en septiembre.

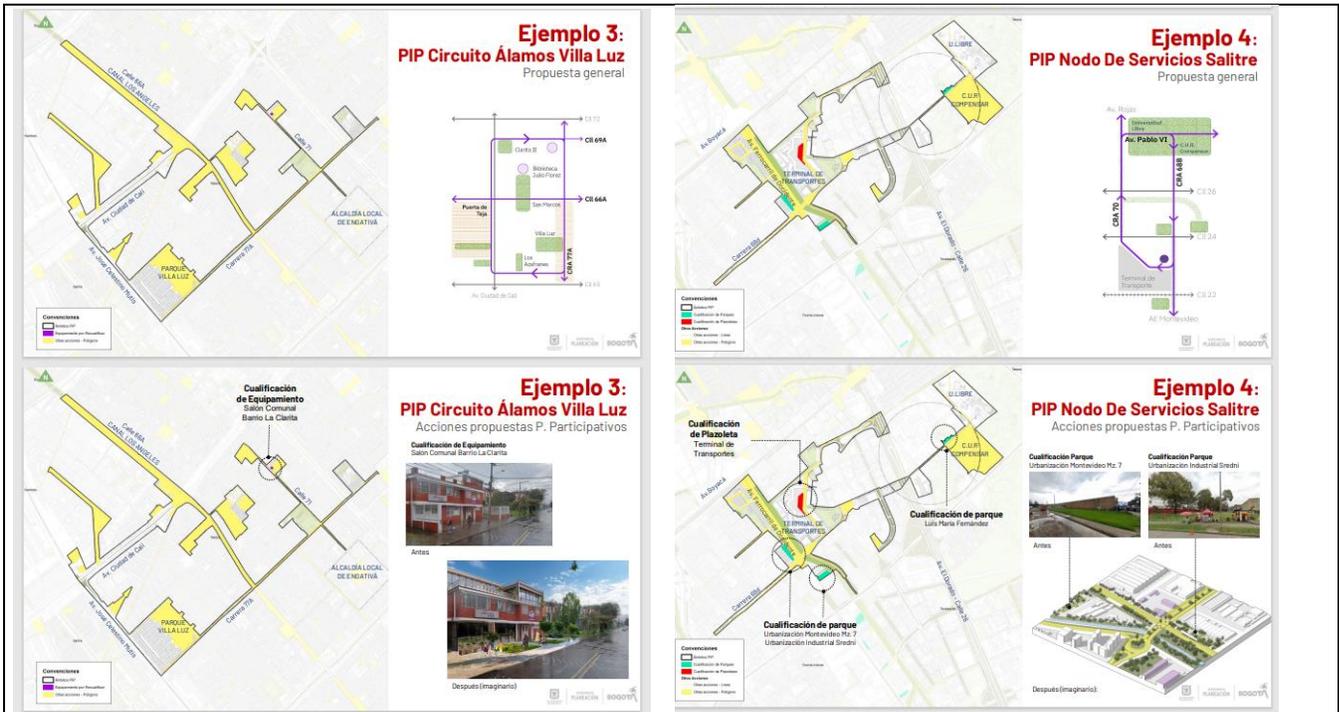
3. Presupuestos participativos. Circular 22 de 2024

Natalia Zárate y Esperanza Daza hacen exposición de la Circular 022 de 2024 con la cual se organiza la segunda fase de Presupuestos Participativos. Se hace la lectura de los temas definidos en la localidad para cada Ruta y se solicita a todos los sectores hacer presencia en los diálogos que les correspondan.

Natalia aclara que de acuerdo con el PDL quedaron metas étnicas específicas, pero adicional a las tres metas que quedaron para población Negro, Indígenas y Raizales, Secretaría de Gobierno solicitó se incluyera en los diálogos a la población étnicas y van ser cargados en tema participación aparte porque no van a PP.

Para los proyectos de Transforme Lo local, se quiere integran los Proyectos Local de Proximidad y desde la Alcaldía local y Planeamiento Local e infraestructura revisan los proyectos y organizan la lista a votación el orden de intervención, se compartió por grupo de whatsapp presentación sobre Proyectos Integrales de Proximidad definido por proyectos de proximidad. La fuente de los proyectos estuvo en los talleres de las UPL de las mesas de co-creación realizados por Planeación Distrital.





El CONFIS dio 25 metas, la alcaldía local excluyó 7 metas en general relacionados con dotación ya que solo los mismos centros los que establecen qué es lo que requieren en dotación y además saben cuáles son los centros que faltan de dotación y la meta de Fortalecer 30 medios comunitarios porque no se tiene la claridad de cómo se va hacer y requieren tener de IDPAC cómo se va hacer y la de rehabilitar 20 salones comunales y/o casa de participación y está también depende de los factores técnicos de viabilidad y que puede convertirse en procesos administrativos si la comunidad presente propuesta que ganen y no tengan viabilidad y las otras 2 metas tiene que ven con operativizar dos centros de acceso comunitario con énfasis en servicios TIC y otra operativizar dos centros de acceso comunitarios de con énfasis en procesos formación y desarrollo de competencias digitales de los cuales se espera claridad y orientación de la Secretaría de Gobierno.

Se insiste que es un proceso en el que esperamos que la comunidad avance y tome parte de las decisiones, se observa que son muchas variables para entender y si es un poco enredado para las y los funcionarios más lo es para la comunidad.

Sobre la meta relacionadas con salud mental se identifica que nos entiende bien porque la comunidad quiere intervención y los que se puede hacer es promoción y prevención

4. Semana de la Participación.

Se hace la presentación de las ideas iniciales y se acuerda finamente este cronograma

Fecha y lugar	Actividad
22 octubre/24 3:00 pm Cabildo Mayor Indígena Kichwa Calle 77A # 80A-25 piso 2	“Conversatorio con la CLIP; Participación para el fortalecimiento étnico de Engativá”
23 octubre/24 9:00 am Humedal Santa María del Lago Carrera 76 # 75 B - 02	Recorrido SDA- en Humedal SMLago
24 octubre/24 9:00 am Casa de Experiencias de la participación	taller Interlocal De derechos y deberes con 5 Mesas Cannabicas Localidades Fontibón, Barrio Unidos, Suba, Usaquén y Engativá
25 octubre/24 8:00 am Colegio Garcés Navas. Carrera. 104 A # 76B -09	Taller de participación con Niños y niñas
26 octubre/24 9:00 am a 3:00 pm Parque Barrio Sabanas del Dorado Carrera 119 con calle 63F	Feria de servicios, emprendimientos y empleo. Parque Barrio Sabanas del Dorado
30 de octubre/24 9:00 am a 3:00 pm Casa de la Juventud Aldea de pensadores Calle 70 No. 88 A 07	Carnaval de la Participación (Participación Política Juvenil)
Noviembre/24 Barrio Quirigua	Territorios mágicos

La alcaldía local ha gestuionadoi algunos refrigerios para las activioades de niños y niñas y para el conversatorio con grupos etnicos

5. Encuesta de Participación

Se había compartido el link de las encuestas en días anteriores se recuerda a las pocas personas que faltan diligenciar.

6. Oferta de servicios Secretaría de Desarrollo Económico

Rubiela Gómez de la Secretaría de Desarrollo Económico, presenta la oferta de la SDDE,

Bogotá Trabaja Te conecta es la ruta desarrollada por el Distrito para que la ciudadanía tenga la posibilidad de acceder a mejores oportunidades de empleo con la agencia Distrital de Empleo y fortalecer el perfil de cada persona.

Se encuentran en Centro Internacional, Quioscos, en todas las Manzanas del Cuidado y SuperCades de 8 a 4 pm

Feria modelo Hecho en Bogotá, para quienes tienen un negocio establecido y las personas se puedan formar. Academia Bogotá Productiva Ayudamos a los micronegocios a que crezcan y se consoliden, mediante procesos formativos, acceso a microcréditos y conexión con nuevos mercados. Se tiene convenios con SENA y Todos a la U

Líneas de crédito con Bancóldex La SDDE en alianza con Bancóldex disponen de \$128.000 millones para apalancar financieramente a todas las empresas de la ciudad de Bogotá que tengan por lo menos un año de constitución

#BogotáTrabaja
te conecta

Conectamos a las empresas que buscan talento y a las personas que quieren trabajar. Consigue trabajo y a tu trabajador ideal con nuestra nueva herramienta tecnológica, desarrollada por Google Cloud.

¿BUSCAS TRABAJO EN BOGOTÁ?

#BogotáTrabaja

Podemos ayudarte en tu búsqueda de empleo, además te ofrecemos servicios, orientación y formación para conectarte con tu próximo trabajo.

PAGO POR RESULTADOS

AGENCIA DISTRITAL DE EMPLEO

Con la Agencia Distrital de Empleo puedes encontrar tu próximo trabajo, mejorar tu hoja de vida y fortalecer tu perfil.

Acceder a los servicios gratuitos de la Agencia Distrital de Empleo es muy fácil, solo tienes que llevar tu cédula y hoja de vida. Podrás acercarte a cualquiera de nuestros puntos de atención de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

• Puntos de atención:



Sede física en la oficina del Centro Internacional (Carrera 13 No. 27-84)



Kioscos ubicados en diferentes localidades de la ciudad



Manzanas del Cuidado



Unidad Móvil



SuperCADES

¡Descubre más escaneando el código QR!



FÓRMATE PARA EL TRABAJO

Con el Sena te formamos y certificamos en competencias laborales para potenciar tu perfil profesional mediante cursos gratuitos.

TODOS A LA U

Ofrecemos nuevas oportunidades de educación, que te brindarán herramientas para entrar al mundo laboral o desarrollar proyectos de emprendimiento.

¡Descubre más escaneando el código QR!



¡SÉ PARTE DEL CAMBIO EN LA FORMA DE COMPRAR Y VENDER MARCAS LOCALES!



No te pierdas la oportunidad de participar en nuestras ferias comerciales y acceder a asesoría y formación gratuita en habilidades digitales y financieras.

Ingresa a www.hechoenbogota.gov.co y lleva el talento local sin salir de casa.

¡Si eres productor local, postula tu emprendimiento en el siguiente QR!



Requisitos:

- Tener domicilio en Bogotá y ofrecer productos o servicios en la capital.
- Tu negocio debe estar operando y debe contar con redes sociales.
- Tener RUT y/o tener registro en Cámara de Comercio (Registro Mercantil).
- Aceptar la Política de Tratamiento de Datos Personales y completar el formulario de inscripción.
- Si vendes productos de alimentos, contar con certificado de manipulación de alimentos.

PARA MÁS INFORMACIÓN
CONSULTA NUESTROS CANALES

WWW.DESARROLLOECONOMICO.GOV.CO

[@hecho_enbogota](#) [#deseconomicobog](#) [f/DesEconomicoBog/](#) [@DesarrolloBta](#)

Bogotá Productiva:

Es un innovador programa de apoyo al emprendimiento, enfocado en fortalecer los modelos de negocio en Bogotá y contribuir al desarrollo de la capacidad productiva de la ciudad.

¿Qué hace que este programa sea único e innovador?

1. Trabajamos con las personas que tienen modelos de negocio en cualquier etapa, para que se conviertan en **negocios rentables y sostenibles**.
2. Tendrás una **ruta diseñada especialmente para tu modelo de negocio**, que te retará a aprovechar las unidades del mundo real.
3. Una ruta especializada que te dará herramientas para hacer crecer tu negocio **con el mundo real** y estrategias que llevarán tu modelo de negocio a otro nivel.

Líneas de crédito con Bancóldex La SDDE en alianza con Bancóldex disponen de \$128.000 millones para apalancar financieramente a todas las empresas de la ciudad de Bogotá que tengan por lo menos un año de constitución

Cuatro líneas de crédito



	Bogotá Produce Línea de crédito	Bogotá Produce TECH	BOGOTÁ PRODUCTIVA EMPRESAS ALTO IMPACTO	BOGOTÁ PRODUCTIVA INVERSIONES DE ALTO IMPACTO
Dirigido a:	Micronegocios	MIPE	MIPYME Personas naturales y jurídicas con facturación	
Monto máximo de los créditos:	Hasta \$50.000.000 microfinancieras Hasta \$100.000.000 entidades bancarias	Hasta \$200.000.000	Hasta \$500.000.000	Hasta \$600.000.000
Requisitos	Capital de trabajo, modernización o sustitución de pasivos.	Inversión para iniciativas de transformación tecnológica.	- Capital de trabajo, sustitución de pasivos y modernización. - Que pertenezcan a la industria 4.0 o sean proveedores de esta	- Capital de trabajo y modernización. - Proyecto de innovación y desarrollo sostenible aprobado por Connect
Plazo	Hasta tres (3) años		-Hasta tres (3) años para capital de trabajo -Hasta cuatro (4) años para modernización	
Periodo de gracia	Hasta tres (3) meses	Hasta tres (3) meses	Hasta 12 meses de periodo de gracia	Hasta 6 meses de periodo de gracia
Fecha límite	29 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024

Nota: La tasa de interés es libremente negociada entre la entidad financiera y el solicitante



7. Territorios Mágicos Secretaría Distrital de Hábitat.

María Camila Muñoz y Ana María Parra de la Secretaría de Hábitat nos comentan de lo programado en la estrategia Territorio Mágicos que busca la mejora de sectores con déficit urbanístico y problemas de seguridad. Nos muestran experiencias en diferentes sitios de la ciudad. Contextualizan que esta estrategia es a partir del anterior programa de calles mágicas que se hacía por postulación, pero este año no se hará postulación para mejorar un sector sino hasta el próximo año. El proceso de ahora es partir de la priorización de la Secretaría de puntos álgidos, el objetivo es la participación ciudadana y el respaldo comunitario para trabajar con la co-creación, se hace en 4 fases:

- 1) Entrada al territorio; con una guía de gestión social que se hace en el mes de octubre con identificación de actores y de la comunidad, se socializa la estrategia se trabaja en mesas de co-creación. Se hace de acuerdo a lo que la comunidad diga, pero el lugar no debe requerir mantenimiento físico o estar e condición de riesgo.
- 2) Caracterización social; Identificación de actores y de otros aliados
- 3) Diagnóstico del territorio para saber porque escogemos el sector
- 4) Activación comunitaria y socialización de territorio.

El cierre se hace con una dinamización del territorio, en este caso se hace el pintado canchas y murales y una activación del espacio público que mejore la seguridad el espacio a partir de la activación del espacio.

En el caso de Engativá se seleccionó el barrio Quirigua – sector Cafam. Se está en articulación con la zona de incidencia de la Secretaría de Gobierno, el Sistema Distrital de Cuidado, cerca al hospital de Engativá en la zona e incidencia de la Secretaría Distrital de Gobierno y además los barrios priorizados por legalización de barrio, el Colegio República de China y el colegio José Antonio Caro y se proyecta para 2026 y 2027 segmentos viales, también en la carrea 92 con economía informal para trabajar con DADEP e IPES, y también se identifican unas huertas barriales.

El barrio tiene unos murales y la idea es trabajar muralismo respetando las intervenciones de las barras futboleras.

8. Socialización proceso de matrículas 2025-Secretaría de Educación

Juan Olaya de la Fundación Plan que es aliada de la dirección de Cobertura de la Secretaría Distrital de Educación, socializa la estrategia de búsqueda activa de alumnos nuevos 2024-2025

Esta estrategia se debe a la alta deserción y bajas matriculas y se trata de una búsqueda activa para estudiantes nuevos y se atiende la Resolución 1432 de 2024 donde se establecen las reglas para la permanencia en el sistema educativo, cuya finalidad es reducir las brechas de desigualdad y garantizar que las personas tengan las trayectorias educativas completas de cero hasta media vocacional en educación tradicional o flexible.

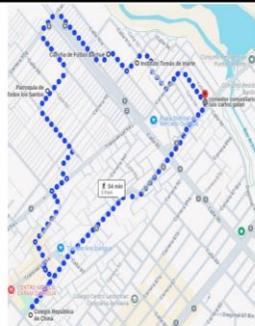
Se busca hacer inscripción desde grado cero y ayudar en la transición armónica y el objetivo es identificar y caracterizar personas que estén por fuera de sistema educativo distrital ya sea por deserción o migración nacional o externa. Se tiene tres estrategias que son:

- 1) Recorridos barriales con equipos territoriales
- 2) Atención presencial en punto móviles
- 3) Establecimiento y alianzas con demás instituciones para unirse a ferias y actividades o población identificada.

En la localidad se tiene priorizadas las UPZ Engativá, Garcés Navas, Minuto de Dios y la UPZ Engativá ya se realizó en septiembre y con unidades móviles el 19 octubre/24 en el sector Unir

RECORRIDO 17 DE OCTUBRE UPZ MINUTO DE DIOS - ENGATIVÁ

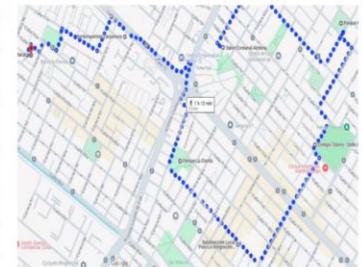
RECORRIDO EN CAMPO	
FECHA DE RECORRIDO	17 DE OCTUBRE
PUNTO DE ENCUENTRO	COMEDOR COMUNITARIO LUIS CARLOS GALAN - CL. 95 #91-18 ENGATIVÁ
INICIO RECORRIDO	COMEDOR COMUNITARIO LUIS CARLOS GALAN - CL. 95 #91-18 ENGATIVÁ
CIERRE RECORRIDO	COMEDOR COMUNITARIO LUIS CARLOS GALAN - CL. 95 #91-18 ENGATIVÁ
JORNADA	MAÑANA
HORARIO	7:00 AM A 3:00 PM
N° PROFESIONALES	11



HORARIOS DE RECORRIDO Y LAS PERSONAS DE CAMPO ESTAN SUJETAS A CAMBIOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE SERVICIO.

RECORRIDO 17 DE OCTUBRE UPZ BOYACÁ REAL - ENGATIVÁ

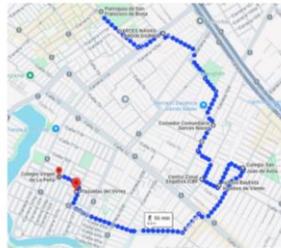
RECORRIDO EN CAMPO	
FECHA DE RECORRIDO	17 DE OCTUBRE
PUNTO DE ENCUENTRO	SALÓN COMUNAL ALMERIA - A 84A-53, CL. 74 #84A-1, ENGATIVÁ BOGOTÁ
INICIO RECORRIDO	SALÓN COMUNAL ALMERIA - A 84A-53, CL. 74 #84A-1, ENGATIVÁ BOGOTÁ
CIERRE RECORRIDO	PARQUE MARATU, CALLE 70/ CARRERA 94A ENGATIVÁ
JORNADA	MAÑANA/TARDE
HORARIO	7:00 AM A 3:00 PM
N° PROFESIONALES	6/6



LOS HORARIOS DE RECORRIDO Y LAS PERSONAS DE CAMPO ESTAN SUJETAS A CAMBIOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE SERVICIO.

RECORRIDO 24 DE OCTUBRE UPZ GARCES NAVAS ENGATIVA

RECORRIDO EN CAMPO	
FECHA DE RECORRIDO	24 DE OCTUBRE
PUNTO DE ENCUENTRO	PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA - CLL. 77, ENGATIVA
INICIO RECORRIDO	PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA - CLL. 77, ENGATIVA
CIERRE RECORRIDO	COLEGIO VIRGEN DE LA PEÑA - CR. 110 BOGOTÁ
JORNADA	MAÑANA
HORARIO	7:00 AM A 3:00 PM
N° PROFESIONALES	10



LOS HORARIOS DE RECORRIDO Y LAS PERSONAS DE CAMPO ESTAN SUJETAS A CAMBIOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE SERVICIO.

RECORRIDO 25 DE OCTUBRE UPZ GARCES NAVAS ENGATIVA

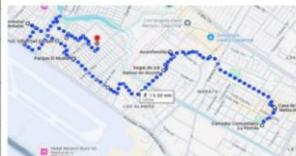
RECORRIDO EN CAMPO	
FECHA DE RECORRIDO	25 DE OCTUBRE
PUNTO DE ENCUENTRO	COLEGIO VIRGEN DE LA PEÑA - CR. 110 ENGATIVA
INICIO RECORRIDO	COLEGIO VIRGEN DE LA PEÑA - CR. 110 ENGATIVA
CIERRE RECORRIDO	CREA VILLAS DEL DORADO CRA 107 70 - 58
JORNADA	MAÑANA
HORARIO	7:00 AM A 3:00 PM
N° PROFESIONALES	10



LOS HORARIOS DE RECORRIDO Y LAS PERSONAS DE CAMPO ESTAN SUJETAS A CAMBIOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE SERVICIO.

RECORRIDO 26 DE OCTUBRE UPZ GARCES NAVAS ENGATIVA

RECORRIDO EN CAMPO	
FECHA DE RECORRIDO	26 DE OCTUBRE
PUNTO DE ENCUENTRO	COMEDOR COMUNITARIO LA FLORIDA, CRA 89 # 68 A 08
INICIO RECORRIDO	COMEDOR COMUNITARIO LA FLORIDA, CRA 89 # 68 A 08
CIERRE RECORRIDO	COLEGIO LAS MERCEDES IED CARRERA 105D #66A - 15
JORNADA	MAÑANA
HORARIO	7:00 AM A 3:00 PM
N° PROFESIONALES	20- 2 grupos



LOS HORARIOS DE RECORRIDO Y LAS PERSONAS DE CAMPO ESTAN SUJETAS A CAMBIOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE SERVICIO.

PUNTOS ATENCION MÓVIL

NOMBRE LOCALIDAD	FECHA	PUNTOS	BARRIOS	DIRECCIÓN	HORARIO
Engativa	27/10/2024	75 PTD		CL. 63 #13-36-36	7:00 am a 4:00 pm
Engativa	4/10/2024	Cancha de Fútbol Garces Navas	Garces Navas	CL. 78 #106-89	7:00 am a 4:00 pm
Engativa	30/10/2024	Instituto Técnico Luciano Gómez	Barrío Luis Carlos Galán	CL. 90 #107-40, Bogotá	7:00 am a 4:00 pm
Engativa	18/10/2024	Barrío LMBE		Tp. 1106 #73-17-98	8:00 am a 4:00 pm
Engativa	21/10/2024	Manizata - Engativa	La Aldea	CL 72F #112-13, Bogotá	7:00 am a 4:00 pm
Engativa	30/10/2024	Parque Engativa	Proyecto Zona Urbana	908 1234-64 41	8:00 am a 12:00 pm
Engativa	30/10/2024	Aldea de Pensadobueno	Jaime	Eje 70 N 888-07	8:00 am a 4:00 pm

LOS HORARIOS DE RECORRIDO Y LAS PERSONAS DE CAMPO ESTAN SUJETAS A CAMBIOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE SERVICIO.

La localidad está clasificada como deficitaria es decir la oferta no alcanza a cubrir la demanda.

Para finalizar Juan manifiesta su disposición de acompañar desde la estrategia actividades donde se puedan hacer la promoción de la misma.

9. “La Política Pública para la Acogida, Inclusión y Desarrollo de los Nuevos Bogotanos.

Diego Ordoñez de la Subred Norte hace socialización de la Política Pública de Migrantes, la política salió en septiembre de 2023 e inicia señalando que el fenómeno de la migración en el país se agudizó en post pandemia. En Bogotá tenemos aproximadamente más de un millón y medio de población migrante en su mayoría la población que está en condición irregular y que tiene dificultades para acceder a los beneficios del estado si no tiene la regularización, en principio del fenómeno se entregaba muy rápido el PPT y ahora se ha complicado mucho y eso afecta el acceso de servicios, las instituciones de salud tiene la obligación de la atención de urgencias, especialmente a menores de 5 años, madres gestantes y personas mayores.

La Política se fundamenta en el Decreto 600 de 2023 con el **objetivo general**. “Promover el acceso de la población migrante internacional a los bienes y servicios distritales para el goce efectivo de sus derechos, lo que potencia sus capacidades y su contribución al desarrollo de la ciudad.”

Esta política pública tendrá como objetivos principales:

- Adaptar la capacidad institucional para la gestión y la gobernanza migratoria.
- Contribuir a la expansión de las capacidades sociales, económicas y culturales de la Población Migrante Internacional.
- Promover estrategias que incentiven la participación y la cohesión social entre la Población Migrante Internacional y los actores de la ciudad.

La limitación está en la regularización de las personas.

La política se estructura a partir de tres ejes: Acogida e Inclusión, Desarrollo Humano y Cohesión social, lo que se busca es la armonizar la oferta institucional para dar atención a las personas que lo requieran, en temas como DDHH se encuentra el tema de la xenofobia que no es fácil y se busca dar esa claridad personal al momento de brindar la atención tenemos una responsabilidad de dar un trato más humanizado y la migración está ligada a la trata de personas.

Al momento de la atención en territorio se observa que está en aumento entre la población que presta actividades sexuales pagadas que mucha es población migrante y que además se encuentra en aumento las enfermedades de transmisión sexual como la Sífilis que está en rangos muy altos en la localidad de Engativá. Se requiere mucho que mujeres gestantes asistan a la atención en salud, lo mismo a los niños y niñas con bajo peso.



DEFINICIÓN DE GRUPOS DE MIGRANTES INTERNACIONALES QUE COMPONE LA POLÍTICA

Apátrida o en riesgo de apatridia: De conformidad con el numeral 1 del Artículo 1 del Estatuto de las Apátridas (Asamblea Nacional de las Naciones Unidas, 1954), el término "apatrida" se refiere "...a toda persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme a su legislación".

En situación migratoria irregular: Quiénes ingresan o permanecen en el territorio nacional sin tener autorización para hacerlo. Es decir, sin estar debidamente registrados por los puestos de control migratorio habilitados por parte de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Sin tener un documento válido de viaje, debidamente establecido por la normatividad vigente o los acuerdos internacionales suscritos por el Estado colombiano. (Ley 2136 de 2021).

Victima de trata de personas: Víctima de la captación, traslado, acogida o recepción, dentro del territorio nacional o de manera internacional, con fines de "...obtener provecho económico o cualquier otro beneficio para sí o para otra persona, mediante la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre, la explotación de la mendicidad ajena, el matrimonio servil, la extracción de órganos, el turismo sexual u otras formas de explotación." Lo anterior sin perjuicio de consentimiento de la víctima (Ley 599 de 2000).

En situación migratoria regular: Quiénes ingresan o salen del territorio nacional, "debidamente registrados por los puestos de control migratorio habilitados por parte de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, con el uso del pasaporte, visa, documento de viaje, u otros documentos debidamente establecidos por la normatividad vigente o los acuerdos internacionales suscritos por el Estado colombiano." (Ley 2136 de 2021).

DEFINICIÓN DE GRUPOS DE MIGRANTES INTERNACIONALES QUE COMPONE LA POLÍTICA

Apátrida o en riesgo de apatridia: De conformidad con el numeral 1 del Artículo 1 del Estatuto de las Apátridas (Asamblea Nacional de las Naciones Unidas, 1954), el término "apatrida" se refiere "...a toda persona que no sea considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme a su legislación".

En situación migratoria irregular: Quiénes ingresan o permanecen en el territorio nacional sin tener autorización para hacerlo. Es decir, sin estar debidamente registrados por los puestos de control migratorio habilitados por parte de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Sin tener un documento válido de viaje, debidamente establecido por la normatividad vigente o los acuerdos internacionales suscritos por el Estado colombiano. (Ley 2136 de 2021).

Victima de trata de personas: Víctima de la captación, traslado, acogida o recepción, dentro del territorio nacional o de manera internacional, con fines de "...obtener provecho económico o cualquier otro beneficio para sí o para otra persona, mediante la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre, la explotación de la mendicidad ajena, el matrimonio servil, la extracción de órganos, el turismo sexual u otras formas de explotación." Lo anterior sin perjuicio de consentimiento de la víctima (Ley 599 de 2000).

En situación migratoria regular: Quiénes ingresan o salen del territorio nacional, "debidamente registrados por los puestos de control migratorio habilitados por parte de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, con el uso del pasaporte, visa, documento de viaje u otros documentos debidamente establecidos por la normatividad vigente o los acuerdos internacionales suscritos por el Estado colombiano." (Ley 2136 de 2021).



ORIENTACIONES PARA LA RESPUESTA A POBLACIÓN MIGRANTE EN EL MARCO DE LA GPS-PSPIC

3. Registro de las intervenciones GSP - PSPIC a la población migrante



Diligenciamiento de variables que permiten la identificación de población extranjera.

Registro de las intervenciones de los entornos cuidadores y procesos transversales a la población migrante en formularios instrumentados y aplicativos

4. Participación social y territorios de innovación



Promotores del cuidado para la promoción de la cultura ciudadana de la salud y el cuidado de todas las formas de vida.

Articulación con Organizaciones de Base Comunitaria de nuevos bogotanos y bogotanas para generar estrategias de participación ciudadana en salud.



5. Información, educación y comunicación de acuerdo con la comprensión territorial

Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Juntos marcamos la diferencia.

INFORMACIÓN DE APOYO

Portal web para Nuev@s bogotanos y bogotanas

10. Proposiciones y Varios:

- 1) Sergio Soto señala que el jueves pasado se realiza actividad de Barrios Vivos y el próximo jueves 17 de octubre se tendrá la tercera sesión, están en el sector del Minuto de Dios y se

está en la ideación de un Festival multicultural con una narrativa propia, se vinculo la naciente JAC, invita a que nos vinculemos al próximo taller.

- 2) Angela Mocada recuerda que el 17 de octubre es I COLMYG a las 2 pm e la ALE
- 3) Mateo Ortiz informa que el jueves se tiene un diálogo en la Alcaldía local sobre Talento humano a las 9:00 am que atiende un CONPES de gestión de talento humano
- 4) Rubiela Gómez Programa comparte el `programa “Cierra la llave al Gota a Gota”

Ciérrale la llave al gota a gota

- ✔ Créditos desde \$50.000 hasta \$500.000 en minutos.
- ✔ Por cada retiro de tu crédito te cobramos una tasa fija de \$8.403 + IVA.
- ✔ Paga tu crédito hasta dentro de 30 días
- ✔ Te prestamos así estés reportado o no tengas historial crediticio
- ✔ Si eres buena paga, mejoramos tu historial crediticio con reportes positivos en centrales de riesgo.



¿Necesitas completar el surtido de tu negocio este mes?

Ingresa a www.desarrolloeconomico.gov.co/gota-a-gota/
Solicita tu crédito sin papeleos y en pocos minutos.

- ✔ Ingresos recurrentes de +1 millón* de pesos en los últimos 3 meses.
- ✔ Cuenta bancaria o billetera digital (Nequi - Bancolombia a la Mano) donde recibes tus ingresos.
- ✔ Ser mayor de 18 años



8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Natalia Zárate Torres		Nombre: Aurora Esperanza Daza	
No. de Contrato:		Profesional Universitaria- Articuladora	
Firma <i>NATALIA ZÁRATE T.</i>		Firma <i>E. Daza</i>	